JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés

Se anexa al expediente comunicación remitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín – Zona Norte relacionada con la inscripción de la partición, y Escritura Publica Nro. 2011 del 30 de marzo del año 2023 de la Notaria Dieciocho del Círculo de Medellín mediante la cual se protocoliza el trabajo de partición y adjudicación realizado dentro de este proceso.

Finalmente, se acepta la renuncia al poder presentada por el Doctor TARCISION DE JESUS RUIZ BRAND.